

Al término de la jornada laboral, un trabajador tiene que salir tal y como entró. Por su propio pie.

Los más de 600.000 accidentes de trabajo producidos en el último año, con casi 1.000 muertos y más de 2 billones de pesetas en pérdidas, suponen un grave problema, humano, social y económico. Evitarlo es posible y tarea de todos, empresarios y trabajadores.

Los empresarios deben evaluar los riesgos que no se hayan podido eliminar, y planificar y ejecutar en consecuencia las medidas de seguridad adecuadas, integrando esta prevención en la política de gestión de empresa, como parte inseparable del proceso productivo.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la formación de los trabajadores son sus mejores herramientas para conseguirlo.

Los trabajadores y sus representantes tienen derecho a participar en la empresa en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo, así como a una



